Siendo D. Thes. Garzia toro D. Roman Balebrera D. Feliz Pacheco, D. Domingo Blanco D. Gregorio Carras cosa, D. Diego Guillen, D. Bernardo Fuertes, y D. Domingo Fortes Jurados.

Nombram.to de Sobstituto Fiscal en D. Pedro Lozano

Vista relazion de la zitazion mandada hazer à este Cabildo por Zedula antediem, y expresion de un hecho en virtud de lo resuelto en el Zelebrado à seis del corriente en que se admitio la dexedida del Empleo de Sobstituto Fiscal à D. Pedro Casanova. Y en su consequenzia se presentó Memorial de D. Pedro Lozano Abogado de los Rs Consexos y Vezino de esta Ciudad, exponiendo ha llegado à entender la renunziazion de aquel; Y deseando emplearse en obsequio de este Ayuntamiento, Y de el Publico, haze presente que desde el año de mill setezientos setenta y siete está exerziendo la facultad de Abogado, despachando crezido numero de dependenziad, en todos los Tribunales, y ha procurado el versarse con la estimazion correspondiente; Por lo; concluye suplicando à la Ciudad se digne conferirle dho Empleo, como lo espera de su bondad y justificazion.